



BOLETA REGISTRO BENEFICIARIOS
Fondo Nacional de Cambio Climático
FONCC 2025

Viceministerio de Recursos Naturales y Cambio Climático

Para uso del MARN / No. Registro: _____

Presentación.

En atención al Reglamento del FONCC particularmente lo indicado en el Artículo 4 Funciones; inciso c) Registrar a los postulantes o beneficiarios del FONCC y emitir la constancia correspondiente; para el efecto, la presente boleta tiene como objetivo el registro de los datos e información de dichos postulantes o beneficiarios que presentarán propuestas de planes, programas o proyectos que serán postuladas para financiamiento por parte del FONCC. Para ello, se solicita al proponente o beneficiario del Fondo, leer con atención cada apartado y llenar las casillas con la información requerida.

Datos del proponente:

No.	Información general		
1	Nombre de la entidad:		
1.1	Tipo:		
1.2	Dirección:		
1.3	Dirección electrónica:		
1.4	Teléfonos:		NIT:
2	Nombre de proponente:		
2.1	Cargo:		
2.2	Correo electrónico:		
2.3	Teléfonos:		DPI
3	Nombre Representante legal:		
3.1	Correo electrónico		
3.2	Teléfonos		DPI

Datos de la posible propuesta

No.	Información general	
4.1	Componente Adaptación	
4.2	Componente Mitigación	
5.1	Plan	
5.2	Programa	
5.3	Proyecto Fase Preinversión	
5.4	Proyecto Fase Inversión	
6	Motivos de la propuesta:	



Ministerio de
**Ambiente y
Recursos Naturales**

Yo _____

El infrascrito solicitante, declaro que los datos contenidos en la presente Boleta de Registro del FONCC, son verdaderos y que conozco la pena correspondiente al delito de perjurio, falsedad ideológica y material, por lo tanto, someto ante la Autoridad Superior del MARN, la presente solicitud.

F _____

Firma y sello

Documentación digital a presentar

Personas Individuales:

Carta de interés

Copia del Documento Personal de Identificación -DPI- del ente proponente o representante legal (pasaporte vigente para extranjeros)

Constância Registro Tributário Único -RTU-

Patente de Comercio de empresa extendida por Registro Mercantil (si aplica)

Acreditación de propiedad o derecho de uso del bien

Personas Jurídicas:

Carta de interés

Constitución legal (copia simple de escritura constitutiva y constancia de inscripción en el registro público correspondiente)

Representación legal

Patente de Comercio de Sociedad

Patente de Comercio de Empresa (para iii y iv, extendidas por el Registro Mercantil si aplica)

Elaboró: JMGH
020425